

IU DENUNCIA LA CHAPUZA POLÍTICA EN LA QUE SE ESTÁ CONVIRTIENDO EL PROYECTO DE RECOGIDA DE BASURAS PROVINCIAL

29-09-2014 (0 comentarios)

Desde IU, se sigue apostando por el diálogo y la transparencia en la información del procedimiento antes de adoptar decisiones que hipotequen el futuro de este proyecto.

Unfortunately you are not able to watch the video entitled "Francisco Riaño (Diputado provincial IU): DENUNCIA LA CH" without Javascript.



El Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, ha defendido hoy en rueda de prensa la postura del Grupo de IU ante la contratación del servicio de recogida y tratamiento de residuos en los diferentes municipios de la Provincia de Guadalajara que pretende llevar a cabo el equipo de Gobierno de la Institución Provincial para mañana, 30 de septiembre a las 12:00 horas, con la aprobación en un Pleno extraordinario del expediente administrativo y los Pliegos de condiciones técnicas y administrativas, expediente que ha calificado como de *"chapuza política"*.

A juicio de Riaño, *"no se ha buscado desde su nacimiento el consenso y se ha menospreciado el esfuerzo*

de todos en un diálogo que debería haber impulsado la Diputación; un diálogo desde el respeto y en pie de igualdad con el resto de entidades locales, con las Mancomunidades y Ayuntamientos". Esta forma de actuar, para el Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, muestra "la costumbre el PP, con el señor Robisco a la cabeza, de intentar imponerse apoyándose en la ley antiayuntamientos, la infame ley 27/2013 y sin un diálogo real".

"Por tanto", ha proseguido Francisco Riaño, "el intento de crear un servicio provincial de recogida de basuras y que podría ser una buena idea, se está viendo que nace sin implicación, sin diálogo y sin acuerdo por parte de la gran mayoría de nuestros Ayuntamientos". El Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, hace esta valoración al incluirse en dicho servicio poco más de 60 municipios de un total de 288 que hay en la provincia (que agrupan a poco más de 400 núcleos de población) y no llegando esos 60 pueblos más que al 5% de la población provincial total.

Asimismo, el Diputado Provincial por Guadalajara de Izquierda Unida, Francisco Riaño, ha recordado que desde hace casi dos años, el Sr. Robisco está hablando de ambicioso proyecto de recogida de residuos en la provincia y que los diferentes ayuntamientos y mancomunidades mostraban mucho interés para que saliera adelante porque es una de las necesidades más solicitadas de la provincia, recordando a principios de este mismo año que no era obligatorio adherirse al nuevo servicio provincial de recogida de residuos, pero que según indica la reforma de la Ley de Administración Local, aquellos municipios que presten un servicio más caro que el que ofrece Diputación, tendrán que acogerse al de la Administración mayor. *"Lo que se puede entender como un aviso a navegantes"*, ha declarado Riaño.

Por otro lado, informa el Diputado Provincial de IU, en el expediente entregado a los Grupos Políticos, hay errores y faltan informes técnicos y económicos que no se han facilitado y que deberían ser parte integrante del mismo, por lo que no se cuenta con todos elementos para poder tomar una decisión e IU ha solicitado la retirada de este punto y la anulación de la convocatoria del pleno extraordinario de mañana, recordando Riaño que *"se mantienen abiertas otras vías para oponernos a la puesta en marcha de semejante chapuza política"*.

 [RP 14 09 25 GD Contratacion Servicio Provincial Recogida Basura2.mp3 \(1.1 MB\)](#)



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario